



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2226/17

Res. 1302/17

ACTA N° 103, de fecha 6 de junio de 2017.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos vacantes Contratados de Administrativo Escalafón "C" – Grado 2 en el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que se llamó por el Orden de Prelación vigente, de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: I) que se agrega el Acta correspondiente en estos obrados; II) que se estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos Cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a las siguientes personas como Administrativos Escalafón "C" – Grado 2 en carácter Contratado, con 30 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir del 12/06/17:

Apellido y Nombre	C.I.	Radicación y Turno	F/N
RODRÍGUEZ, Ana	5.116.377-4	Centro Educativo Comunitario Casavalle -Turno 3	21/10/93
TECHERA, Lucía	5.244.073-9	Escuela Técnica de Barros Blancos - Turno 3	31/12/92

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a las interesadas a través de la página web al amparo de la Circular 54/00 y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (GAFI – FONASA) y a los Centros Educativos correspondientes.

Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

